

Expediente: 176/19

Carátula: URUEÑA SONIA EVANGELINA C/ LOPEZ EDUARDO RAUL Y OTROS S/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/11/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LOPEZ, EDUARDO RAUL-DEMANDADO

20238689873 - URUEÑA, SONIA EVANGELINA-ACTOR/A

20393601850 - FORD ARGENTINA S.C.A, -DEMANDADO

20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO

20295322552 - LEON ALPEROVICH-AG NAUM S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 176/19



H3080087054

Civil CJM

AUTOS: URUEÑA SONIA EVANGELINA c/ LOPEZ EDUARDO RAUL Y OTROS s/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL). EXPTE. N°176/19.-

Monteros, 21 de noviembre de 2024.

A)- Proveyendo presentación de fecha 19/11/2024 realizada por el letrado Palacio:

1)- Agréguese y téngase presente comprobante de depósito judicial por la suma de \$ 1.429.172,39 (pesos un millón cuatrocientos veintinueve mil ciento setenta y dos con 39/100).

2)- Téngase presente la dación en pago realizada por el Dr. Palacio: De la misma, córrase traslado a la contraria por el término de ley. Dicha presentación se encuentra incorporada en el expediente para su toma de conocimiento (art. 187 procesal).

B)- Proveyendo presentación de fechas 19/11/2024 y 20/11/2024 realizada por el letrado Moreno Alberto Daniel:

1)- A la orden de pago solicitado: Previo adjunte:

a) El actor y el letrado:

- Número de cuenta de caja de ahorro o cuenta corriente de los beneficiarios.

- Certificado de deudores alimentarios donde conste correctamente el D.N.I. de los beneficiarios.

b) El letrado:

- Constancia de inscripción actualizada de ARCA (la constancia presentada figura incompleta).

2)- A la intimación solicitada: estese a lo proveido precedentemente en apartado 1)- **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 21/11/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.